

Machala, 01 de Abril de 2009

Señor
BONEL LOPEZ SANCHEZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

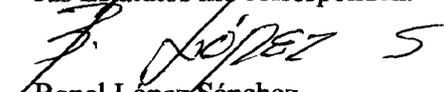
Por intermedio de la presente le hago conocer a usted, que el día 01 de Abril del 2009, en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **COLBANANO S.A.**, constituida mediante Escritura Pública de Constitución celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luís Zambrano Larrea, el día 12 de Febrero de 1999, aprobada mediante Resolución No- RI-99-6-1-1-000146, dictada por el Intendente de Compañías de Machala. con fecha 25 de Marzo de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala , bajo el No- 296 y anotada en el Repertorio con el No- 484 de fecha 01 de Abril de 1999 y reformada mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luís Zambrano Larrea, con fecha 06 de Junio de 2001. Aprobada mediante Resolución No- 01-M.DIC.0241, dictada por el Intendente de Compañías de Machala, de fecha 02 de Julio de 2001 e inscrita al margen de la Escritura Pública de Constitución, con fecha 11 de Julio del 2001, **RESOLVIO POR UNANIMIDAD** designarlo **PRESIDENTE** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, por lo que corresponde a usted desempeñar en ejercicio de su cargo, las atribuciones de deberes que señala el artículo Décimo de los Estatutos de la Compañía **COLBANANO S.A.**

Atentamente,



Enrique Herrera Castaño
GERENTE GENERAL DE COLBANANO S.A.
C.I. # 0703732909

En esta fecha: Primero de Abril del 2009, acepto el cargo y la función que se me asigna como **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA COLBANANO S.A.**, prometiendo cumplir fiel y legalmente todos y cada uno de los deberes y atribuciones que de conformidad con la Ley y sus Estatutos me corresponden.



Bonel López Sánchez
C.I. # 0703725481
Avda. Bolívar Madero Vargas
22 ava Oeste.

303

CERTI

